

MARCA COMERCIAL: ABC SERVS. U.A. BLANCOS FLECHA ROJA, SA DE CV
 RAZON SOCIAL: SERVS. U.A. BLANCOS FLECHA ROJA, SA DE CV
 NOMBRE/NAME: RAFAEL CRUZ BUTISTA
 ORIGEN/FROM: SAN JOSE ATLAN
 DESTINO/TO: QUERETARO
 FECHA/DEPARTURE: 25/NOV/2015 06:14 HRS MANA
 ASIENTO/SEAT: 28 CORRIADA: 01224 TIPO: DE PASAJERO
 SERVICIO: ECONOMICO VIA: HUI QRO HUI QRO HUI
 SALA: ANDEN: TIPO DE BOLETO: ADULTO

DE BOLETO: ADULTO SUBTOTAL: \$85.34
 IVA: \$13.66
 TOTAL: \$99.00
 TR: VB73 HCOMPR: J0A00000032195105 EFECTIVO

ESTE SERVICIO SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, AMPARA AL USUARIO DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCUENDE DEL AUTOBUS Y CUBRE CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DEL TRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑOS DE EQUIPAJE. SIRVASE CONSERVAR SU TALONARIO DE PASAJEROS HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA QUE EXPIDE EL BOLETO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, FORMA PARTE DEL COORDINADO AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA (EN ADELANTE ESTRELLA BLANCA), DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION FISCAL MEXICANA, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADO AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR LOS ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A ESTRELLA BLANCA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA DE ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO. VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBERA REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA SE ALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASEÑA O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DE SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELACION Y REMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE CON UNA ANTECIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PRECISAMENTE EN EL PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASEÑA O TICKET ENTREGADO POR LA TRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL O DE 20 SALARIOS MINIMOS MEXICANOS, POR PIEZA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE. 6. EL PASAJERO LLEVE CON SI SU IDENTIFICACION Y CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES DE LA LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES. PARA MAYOR INFORMACION RESPECTIVA, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLANCA.COM.MX

ESTE SERVICIO SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, AMPARA AL USUARIO DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCUENDE DEL AUTOBUS Y CUBRE CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DEL TRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑOS DE EQUIPAJE. SIRVASE CONSERVAR SU TALONARIO DE PASAJEROS HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA QUE EXPIDE EL BOLETO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, FORMA PARTE DEL COORDINADO AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA (EN ADELANTE ESTRELLA BLANCA), DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION FISCAL MEXICANA, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADO AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR LOS ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A ESTRELLA BLANCA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA DE ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO. VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBERA REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA SE ALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASEÑA O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DE SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELACION Y REMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE CON UNA ANTECIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PRECISAMENTE EN EL PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASEÑA O TICKET ENTREGADO POR LA TRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL O DE 20 SALARIOS MINIMOS MEXICANOS, POR PIEZA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE. 6. EL PASAJERO LLEVE CON SI SU IDENTIFICACION Y CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES DE LA LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES. PARA MAYOR INFORMACION RESPECTIVA, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLANCA.COM.MX

ESTE SERVICIO SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, AMPARA AL USUARIO DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCUENDE DEL AUTOBUS Y CUBRE CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DEL TRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑOS DE EQUIPAJE. SIRVASE CONSERVAR SU TALONARIO DE PASAJEROS HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA QUE EXPIDE EL BOLETO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, FORMA PARTE DEL COORDINADO AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA (EN ADELANTE ESTRELLA BLANCA), DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION FISCAL MEXICANA, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADO AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR LOS ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A ESTRELLA BLANCA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA DE ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO. VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBERA REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA SE ALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASEÑA O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DE SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELACION Y REMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE CON UNA ANTECIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PRECISAMENTE EN EL PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASEÑA O TICKET ENTREGADO POR LA TRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL O DE 20 SALARIOS MINIMOS MEXICANOS, POR PIEZA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE. 6. EL PASAJERO LLEVE CON SI SU IDENTIFICACION Y CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES DE LA LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES. PARA MAYOR INFORMACION RESPECTIVA, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLANCA.COM.MX

ESTE SERVICIO SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, AMPARA AL USUARIO DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCUENDE DEL AUTOBUS Y CUBRE CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DEL TRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑOS DE EQUIPAJE. SIRVASE CONSERVAR SU TALONARIO DE PASAJEROS HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA QUE EXPIDE EL BOLETO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, FORMA PARTE DEL COORDINADO AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA (EN ADELANTE ESTRELLA BLANCA), DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION FISCAL MEXICANA, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADO AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR LOS ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A ESTRELLA BLANCA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA DE ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO. VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBERA REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA SE ALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASEÑA O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DE SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELACION Y REMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE CON UNA ANTECIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PRECISAMENTE EN EL PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASEÑA O TICKET ENTREGADO POR LA TRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL O DE 20 SALARIOS MINIMOS MEXICANOS, POR PIEZA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE. 6. EL PASAJERO LLEVE CON SI SU IDENTIFICACION Y CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES DE LA LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES. PARA MAYOR INFORMACION RESPECTIVA, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLANCA.COM.MX

BUENO POR \$627.00

JUSTIFICACION:

REGISTRO DE COMPROBACION DE GASTOS A LA LIC. MARIA ISABEL HERNANDEZ LOPEZ Y AL LIC. RAFAEL CRUZ BAUTISTA, POR CONCEPTO DE VIATICOS Y PASAJES TERRESTRES, A LA CD. DE QUERETARO, QRO., QUIENES ASISTIERON A CURSO DE DECLARACION ANUAL DE SUELDOS Y SALARIOS 2015.

TOTAL DE LA HOJA: \$627.00
 (SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA: 372001 PASAJES TERRESTRES
 375001 VIATICOS

CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE SERVIDORES PUBLICOS DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS

ESTRELLA BLANCA, S.A. DE C.V.
 Y EMPRESAS COORDINADAS
 C.F.C. AEB-61103B-SM7
 Av. Poniente 140 No. 859 Col. Industrial Vallejo
 Del. Azcapotzalco, C.P. 02300, Mexico, D.F.

PARA OBTENER SU FACTURA, PRESENTE SU BOLETO EN TAQUILLAS Y NUESTRO ASESOR DE VENTAS LE ASIGNARA FOLIO PARA SU CFDI

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR
1	ASAJEROS	4		\$40.00
2	TAQUILLA	1		\$5.00
3	DE	1		\$60.00
4	A	1		\$70.00
5		1		\$8.00
6		1		\$90.00
7		1		\$9.00

25 NOV 2015
 TENS NORTE DE SONORA
 LICENCIADA



OPERADORA VIPS S DE RL DE CV
 Paseo de la Reforma 222, Piso 3
 Juárez, Cuauhtémoc
 México, DISTRITO FEDERAL
 06600, MEXICO
 R.F.C. OVI800131GQ6

SUCURSAL: 81120
 FCO I. MADERO OTE. 2,
 CENTRO, QUERETARO
 QUERETARO, QUERETARO
 76000, MÉXICO

Factura OVIEO 16701

REGIMEN FISCAL REGIMEN FISCAL NO APLICA
 TICKET 81120215550053 1647
 FECHA DE EMISION 2015-11-27T14:15:20

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN
 DOMICILIO CONOCIDO S/N,
 EL SAUCILLO, HUICHAPAN
 HUICHAPAN, HIDALGO
 *****DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.*****
 LUGAR DE EXPEDICIÓN QUERETARO, QUERETARO
 CONSUMO DEL DIA 25-11-2015

SUBTOTAL	\$101.00
IVA 16 %	\$28.97
TOTAL	\$210.00

Folio Fiscal	Fecha y Hora de Certificación	No. Certificado Digital	Forma de Pago
5587F847-10FB-46A0-AA92-CAE0FDE48AC0	2015-11-27T14:16:20	00001000000304843342	Pago en una sola exhibición

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

No de Serie del Certificado de Sello Digital del SAT
 00001000000202865018

Sello Digital del Emisor:
 Bk4BMf9GwZ5kONQWkDxHMDRW66cW8WpXF4PBvTm4ibhkNOftws8RI+K+TA5FjxhSQnOig8rkjHouJT1gHj64dvoZgRwdfyS8PhKHZuLmYI3gS2vYRsVz6Zbrz7B14wakU-ZIVBFYRqAUaxk7K7k0cVEkSPhyvSdekZo-

Sello Digital del SAT:
 i4BcJDN8woxNwNLUoNn+gBLvQpid-3E0EiBleW60BmmBfwe0noLYLmvFLzUyPIQDjRVG69fSMIPtkznxy3++yMn19N5qLW6aBtcY5fysdyq3hakL1SPHWHWgyUWFq8xaHeSeFTJSmLzaQjYpzy4pXhoOQX0w6XQ-

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:
 ||1.0|5587F847-10FB-46A0-AA92-CAE0FDE48AC0|2015-11-27T14:16:20|Bk4BMf9GwZ5kONQWkDxHMDRW66cW8WpXF4PBvTm4ibhkNOftws8RI+K+TA5FjxhSQnOig8rkjHouJT1gHj64dvoZgRwdfyS8PhKHZuLmYI3gS2vYRsVz6Zbrz7B14wakU-ZIVBFYRqAUaxk7K7k0cVEkSPhyvSdekZo-|00001000000202865018|



PAGO BUENO POR \$627.00

[Handwritten signatures and stamps]

JUSTIFICACION:
 REGISTRO DE COMPROBACIÓN DE GASTOS A LA LIC. MARIA ISABEL HERNANDEZ LOPEZ Y AL LIC. RAFAEL CRUZ BAUTISTA, POR CONCEPTO DE VIÁTICOS Y PASAJES TERRESTRES, A LA CD. DE QUERETARO, QRO., QUIENES ASISTIERON A CURSO DE DECLARACIÓN ANUAL DE SUELDOS Y SALARIOS 2015.

TOTAL DE LA HOJA: \$627.00
 (SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA: 372001 PASAJES TERRESTRES
 375001 VIÁTICOS

Py: CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SERVIDORES PUBLICOS DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS